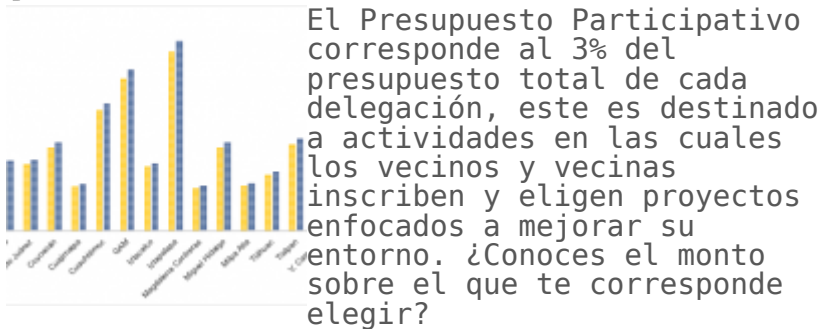




La evolución del Presupuesto Participativo: 2016 y 2017

El Presupuesto Participativo representa el 3% del presupuesto total de cada delegación, este es destinado a actividades en las cuales los vecinos y vecinas inscriben y eligen proyectos enfocados a mejorar su entorno. ¿Conoces el monto sobre el que te corresponde elegir?

La evolución del Presupuesto Participativo: 2016 y 2017



El Presupuesto Participativo corresponde al 3% del presupuesto total de cada delegación, este es destinado a actividades en las cuales los vecinos y vecinas inscriben y eligen proyectos enfocados a mejorar su entorno. ¿Conoces el monto sobre el que te corresponde elegir?

El Presupuesto Participativo es el 3% del presupuesto total de la delegación, el cual se encuentra destinado a mejorar el entorno de las colonias y pueblos de la Ciudad de México. Este 3% se encuentra repartido entre las delegaciones de manera equitativa entre las unidades territoriales que contiene. Es decir, que dependiendo del presupuesto de la delegación, el número de colonias, pueblos o unidades habitacionales, el presupuesto se distribuirá de tal manera que a las colonias de una misma delegación cuenten con el mismo presupuesto para ejercer en actividades que sólo los ciudadanos y ciudadanas elijan. Es así que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) emite cada año la convocatoria para la consulta ciudadana. El proceso es totalmente ciudadano y transparente. Sin embargo, una vez terminado el registro y votación la ejecución del proyecto ganador queda en mano de las delegaciones. Otro punto a señalar es que el Presupuesto Participativo se encuentra directamente relacionado a la Ley de Egresos anual que aprueba la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Entonces, son muchas las instituciones involucradas para que un proyecto de mejora llegue a tu colonia. ¿Sabes a cuánto asciende el monto que tu colonia o pueblo recibirá para el Presupuesto Participativo 2017? Como observamos en el gráfico 1, los montos han aumentado considerablemente del año pasado al actual. Por ejemplo, las delegaciones que más

recursos reciben por unidad territorial son Cuauhtémoc y Milpa Alta. En contraparte, Álvaro Obregón y Tlalpan son aquellas que menos reciben. Sin embargo, aunque el Presupuesto asignado por unidad territorial de estas delegaciones son los más altos, el 3% del presupuesto total asignado de Cuauhtémoc es de los más elevados junto con Iztapalapa y Gustavo A. Madero, mientras que Milpa Alta es de los más bajos como el de Magdalena Contreras.

Cuadro 1. Montos del Presupuesto Participativo 2016

2016				
Delegación	Colonias	Presupuesto Total	Tres por ciento	Presupuesto por colonia
Álvaro Obregón	246	2,053,495,145	61,604,854	250,426
Azcapotzalco	111	1,440,154,494	43,204,635	389,231
Benito Juárez	64	1,457,504,713	43,725,141	683,205
Coyoacán	147	1,811,954,334	54,358,630	369,787
Cuajimalpa	44	960,007,853	28,800,236	654,551
Cuauhtémoc	64	2,622,216,307	78,666,489	1,229,164
GAM	230	3,317,462,066	99,523,862	432,712
Iztacalco	55	1,393,579,962	41,807,399	760,135
Iztapalapa	290	3,910,108,986	117,303,270	404,494
Magdalena Contreras	54	923,019,595	27,690,588	512,789
Miguel Hidalgo	89	1,808,202,467	54,246,074	609,506
Milpa Alta	12	982,099,197	29,462,976	2,455,248
Tláhuac	57	1,223,984,239	36,719,527	644,202
Tlalpan	173	1,891,255,778	56,737,673	327,963
V. Carranza	80	1,906,320,258	57,189,608	714,870
Xochimilco	76	1,462,641,071	43,879,232	577,358
Total	1792	29,164,006,465	874,920,194	-

Fuente: elaboración propia con datos del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2015.

Xochimilco, por ejemplo, aunque cuenta con un mayor número de colonias y pueblos respecto al año anterior, y por lo tanto el presupuesto asignado se divide entre un mayor número de unidades territoriales, aumentó su presupuesto por colonia. Caso contrario de Tlalpan donde aumento el número colonias y pueblos así como el presupuesto total, no obstante el presupuesto por colonia disminuyó.

Cuadro 2. Montos del Presupuesto Participativo 2017

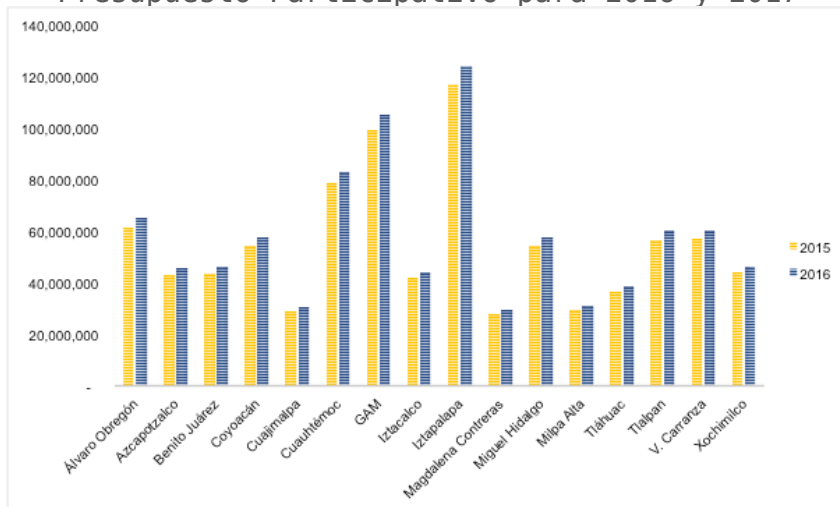
2017				
Delegación	Colonias	Presupuesto Total	Tres por ciento	Presupuesto por colonia
Álvaro Obregón	249	2,176,704,854	65,301,146	262,254
Azcapotzalco	111	1,526,563,764	45,796,913	412,585
Benito Juárez	64	1,544,954,996	46,348,650	724,198
Coyoacán	153	1,920,671,594	57,620,148	376,602
Cuajimalpa	43	1,017,608,324	30,528,250	709,959
Cuauhtémoc	64	2,779,549,285	83,386,479	1,302,914
GAM	232	3,516,509,790	105,495,294	454,721
Iztacalco	55	1,477,194,760	44,315,843	805,743
Iztapalapa	293	4,144,715,525	124,341,466	424,374
Magdalena Contreras	52	978,400,771	29,352,023	564,462
Miguel Hidalgo	88	1,916,694,615	57,500,838	653,419
Milpa Alta	12	1,041,025,149	31,230,754	2,602,563
Tláhuac	58	1,297,423,293	38,922,699	671,081
Tlalpan	178	2,004,731,125	60,141,934	337,876
V. Carranza	80	2,020,699,473	60,620,984	757,762
Xochimilco	80	1,550,399,535	46,511,986	581,400
Total	1812	30,913,846,853	927,415,406	-

Fuente: elaboración propia con datos del Decreto de presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2016.

En este comparativo podemos observar que, básicamente, todas las delegaciones han

aumentado el presupuesto destinado al Presupuesto Participativo como consecuencia del aumento de presupuesto decretado en la la Ley de Egresos anual aprobada por la ALDF.

Gráfica 1. Comparativo de los montos del Presupuesto Participativo para 2016 y 2017



Fuente: elaboración propia con datos del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2015; y del Decreto de presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2016.